Guayaquil, marzo de 1.978

Señores
ACCIONISTAS DE MIMASA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me re - fiero, es que los registros contables se han realizado median- te las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los - señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio anterior.

De los señores accionistas, suscribo de Uds.

Muy atentamente,//

COMISARIO PRINCIPAL